

BASES CONCURSO FOTOGRAFIA DIA DE LA MUJER 2012

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen.

La temática de los trabajos presentados podrá ser:

- **MUJERES TRABAJADORAS** Imágenes de mujeres realizando su trabajo habitual.
- **COMPARTIMOS TAREAS** Escenas en las que se muestren a hombres y mujeres, a chicos y a chicas, compartiendo o realizando tareas de forma conjunta.
- **ROMPIENDO TOPICOS** Imágenes que muestren a mujeres u hombres realizando trabajos, o tareas que habitualmente se atribuyen a las personas de otro sexo.

Cada participante presentará una obra, original, y que no haya sido presentada en otros concursos o certámenes.

Presentación:

- Ningún trabajo podrá venir firmado ni llevar señas que identifiquen o permitan conocer la identidad del autor.
- Los trabajos se presentarán con extensión JPEG. Mayor resolución que permita su cámara.

Las fotografías originales irán sin firmar y acompañadas de un sobre cerrado. En un segundo sobre, debe aparecer: fotocopia del D.N.I, domicilio y teléfono de contacto. Se entregaran en el Registro del Ayuntamiento, antes de las 13 horas del día 5 de marzo de 2012.

Se establecen cinco premios, los cuales serán aportados por el Excmo. Ayto de Villafranca de los Barros, la Asociación de Mujeres “María Flores”, y la Fundación “SEUR”.

Todas las obras presentadas, quedarán en propiedad del Excmo. Ayto. de Villafranca de los Barros, incluidos los derechos de reproducción y difusión.

El premio puede quedar desierto si, a juicio del jurado, los trabajos presentados no alcanzaran la calidad mínima exigida por el mismo.

El jurado estará compuesto por un representante de cada una de las asociaciones de mujeres de la localidad, dos técnicos del Servicio Social de Base y la Concejal Responsable del área (con voz pero sin voto).

Todas las fotografías presentadas se expondrán en la Casa de la Cultura, y el domingo, día 11 de marzo, durante la celebración de la convivencia del Día de la Mujer, se procederá a la entrega de premios.

El hecho de presentarse a este concurso implica la total aceptación de sus bases.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS
“CIUDAD DE LA MUSICA” CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES.